



CIRCULAR CJCDMX 16/2016

**TITULARES DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS
JURISDICCIONALES EN MATERIA PENAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E S.**

En cumplimiento al **Acuerdo 13-15/2016** emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en fecha cinco de abril del año en curso, con toda atención hago de su conocimiento que este órgano colegido **determinó** instruir a los titulares de los diversos órganos jurisdiccionales en materia Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para que en su caso autoricen la salida de los servidores públicos convocados por el propio Instituto de Estudios Judiciales, para su asistencia al taller "*Modelo de Gestión Penal*", a celebrarse de lunes a viernes por el periodo del veintiocho de marzo de dos mil dieciséis al veintiocho de abril del mismo año en un horario de 15:30 a 20:30 horas.

Asimismo, se hace del conocimiento de los servidores públicos del H. Tribunal que fueron convocados por el citado Instituto, que la asistencia al taller "*Modelo de Gestión Penal*" es obligatoria; instruyéndolos para que en caso de que no sea su intención participar en el nuevo sistema procesal acusatorio y continuar en la capacitación de mérito, así lo expresen, a efecto de que el propio Instituto continúe con la capacitación de aquellos servidores públicos interesados en participar en el sistema procesal acusatorio.

Reitero a Usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Ciudad de México, a 08 de abril de 2016.

**MTRA. ZAIRA LILIANA JIMENEZ SEADE
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL